REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CIMITARRA
NIT: 890.208.363-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro : 26001512
Expedido El : Noviembre 05 de 2026

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
Según el articulo 49 de la ley 179 de 1994

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia 2026 se registra una partida por valor de $2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.).

Vigencia	: Vigencia 2026
Unidad Gestora	: ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.330105100.92911.01 Código Interno: 260153
Detalle del Rubro	: Implementar escuelas de formación artística y cultural en el área urbana y rural con enfoque diferencial a población vulnerable en el municipio de cimitarra (60% ESTAMPILLA PRO CULTURA)
Fuente de Financiación	: ESTAMPILLAS
Acto Administrativo	: DECRETO 180
Valor Rubro	: $ 2,700,000.00
Cód. Proyecto Inversión	: 202500000016549
PDI	:
Vigencia del Cdp	: 45 días
Concepto del Cdp	: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA Y LAS ESCUELAS DE MUSICA Y ARTES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA. /* FIN */

Elaboró: VIVIANA

IVON NATALIA ARIZA CASTRO
Secretaria de Hacienda y del Tesoro